



Estimadas familias,

Nos es grato comunicarles que mañana jueves día 1 de octubre dará comienzo el servicio de comedor para todo el alumnado que lo haya solicitado en el periodo de matriculación.

Las novedades que se van a dar por la nueva situación a fin de garantizar las máximas condiciones de seguridad son las siguientes:

A los menores que disfruten del servicio de comedor se le aplicarán las siguientes medidas de prevención:

1. Se agruparán dentro de las instalaciones con compañeros del mismo grupo clase.
2. Se respetarán las distancias entre los distintos grupos estables.
3. El alumnado solamente se quitará la mascarilla durante la comida colocándosela en los traslados, entradas y salidas al comedor.
4. El alumnado no compartirá cubertería ni menaje de comedor.
5. Se reducirá en la medida de lo posible los responsables que lo asisten.
6. Cada comensal tendrá un lugar identificado fijo durante el curso.
7. Cualquier alumno que presente síntomas se le aplicarán protocolos incluidos en el Plan de Contingencia e Inicio del Curso.
8. Cada cambio de turno vendrá acompañado de una desinfección y ventilación de las instalaciones(asientos ,mesas y suelos).El personal que asiste a los menores dispondrá de los Epis reglamentarios.
9. El alumnado tendrá dos lavados de manos con agua y jabón al entrar y salir al comedor además de desinfección de calzado con alfombras virucidas.

SALIDA ESCALONADA

EDUCACIÓN INFANTIL

Educación Infantil adelantará el servicio de comedor a las 12:30. El alumnado de este ciclo al finalizar el servicio de comedor volverá a su grupo clase con su tutora. Ya nos hemos puesto en contacto telefónico con las familias para que aquellas que lo deseen puedan optar por recoger a los menores a las 13:30 por la salida de E. Infantil junto con el resto de alumnos de la etapa que se va para casa.

El resto de alumnado de educación infantil que no opte por la salida de las 13:30 volverá con la educadora de comedor responsable del grupo. Estos alumnos podrán salir

en un segundo turno de salida que será a las 14:30 o bien en un último turno de salida a las 15:15. El alumnado de acogida tardía será recogido por la educadora responsable de este servicio. Es de vital importancia para la organización del servicio y la seguridad que ustedes comuniquen con antelación a la educadora o al tutor cual va a ser el turno de su hijo/a. Todas las salidas de este alumnado se realizarán por la puerta de la C/Taginaste (puerta del patio de infantil).

SALIDAS TODAS POR LA PUERTA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1ª 13:30

2ª 14:15

3ª. 15:15

EDUCACIÓN PRIMARIA

El alumnado de Educación Primaria saldrá también de forma escalonada por sus respectivas puertas. Por la puerta de la C/ Doramas saldrá el alumnado de 3º y 6º de educación primaria y por la C/Arrorró (aparcamientos) saldrán los alumnos de 1º, 2º, 4º y 5º de educación primaria. La salida se hará en dos turnos. Un primer turno de salida a las 14:30 y otro turno de salida a las 15:15. Sería bueno nos comunicarán con antelación qué horario de recogida les viene mejor a cada familia y se lo hicieran saber a la educadora de comedor a través del propio menor, si es su deseo. El alumnado que se queda en acogida tardía será recogido por la educadora responsable del servicio.

NOTAS A TENER EN CUENTA

1. Todo el alumnado que disfrute del servicio de transporte a la vez que el de comedor, independientemente que sea de educación infantil o primaria, entrará en el primer turno al comedor para que puedan coger la guagua sin demora y tengan tiempo suficiente para almorzar.
2. Es de especial interés que se informe al centro de las intolerancias alimentarias y alergias mediante informes médicos con la intención que el catering disponga de la dieta adaptada a la necesidad del menor. También que los datos personales estén actualizados como los teléfonos de contactos y que las autorizaciones para recoger al alumno estén en orden. Es de su interés que haya el mayor número de personas autorizadas en la recogida con el fin de evitar incidencias que dejen al menor en desamparo.
3. Es conveniente que se haga uso de los carnet de comedor para recoger a los menores, pero esta no es la razón única para entregar al menor pero sí que nos permite identificarlo. La persona autorizada, que viene a buscar al menor tiene que estar identificada. Rogamos a las familias paciencia los primeros días de entrega.
4. Las familias que acceden al centro en la recogida deben asistir con mascarilla y han de respetar los límites y espacios de entrega por el bien y seguridad de todos/as. En el momento de la entrega las familias deben abstenerse de ocupar a las educadoras con nada que no sea la propia entrega.
5. Cualquier consulta sobre los menores se hará llegar a través del correo benesmen32@gmail.com

6. Se ruega puntualidad en la recogida del alumnado.

Sin más asuntos se despide de ustedes

EQUIPO DIRECTIVO CEIP BEÑESMÉN